La Consolidada de Seguros

0115030092920098431 5

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0013 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

EJECUCION DE CONTRATO DE OBRAS

PÓLIZA Nº: 1503009292 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80044148-6 - MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

Con domicilio en **AVDA. CENTRAL KM. 23 LOMA PLATA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 255.021.982
(GUARANIES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS)

Que resulte obligado a efectuarle:

80025676-0 - OCHO A SA (8A)

Con domicilio en PASEO LA GALERIA - TORRE 2, PISO 19 - ASUNCION

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 - "PAVIMETACION ASFALTICA TRAMO DE 900 METROS AVDA. PAZ DEL CHACO Y COLEGIO." - ID Nº 380.043, CONTRATO Nº 11/2020.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **18/9/2020** hasta las 24:00 Hs. del día **15/2/2021**

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	545.454.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	54.546.-
Premio:	Gs.	600.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	600.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **150 Dias**
Desde: **18/9/2020** Hasta: **15/2/2021**

Asunción, 11 de setiembre de 2020

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 11 de setiembre de 2020

Señor
Asegurado/a
OCHO A SA (8A)
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1503.009292/0000

Nombre:	GOMEZ TREVISAN MARIANA E
Matricula:	166
Dirección:	O HIGGINS 829
Teléfono:	609500
Celular:	0981 118310
Email:	administracion@segurosygarantias.com.py

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS